LAGOS DE MORENO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

PROGRAMA DE TRABAJO

COMISION DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO

ADMINISTRACION 2021-2024

PRESENTACIÓN

La comisión edilicia de Desarrollo Social y Participación Ciudadana integrante del H. Ayuntamiento Constitucional para el período 2024-2027 presenta el Plan de Trabajo, mismo que se realiza conforme a sus atribuciones conferidas en la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco; y en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

PRESIDENTA REGIDORA: MTRA. MARIA DE LOS ANGELES ROMO PADILLA

VOCALES: REGIDORA YARITZA SOFIA GOMEZ SOTO

REGIDOR MARCO ANTONIO GONZALEZ ORTIZ

REGIDOR ANA LAURA DELGADILLO MARQUEZ

REGIDOR FERNANDO ANTONIO ALCANTARA GONZALEZ

SECRETARIO TECNICO: LIC. JUAN GUILLERMO PEREZ GOMEZ

PALACIO MUNICIPAL
474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01
Juárez esq. Francisco González León S/N Zona Centro, C.P. 47400
Lagos de Moreno, Jalisco.
www.ldm.gob.mx

Scanned with CamScanner

INTRODUCCIÓN

El Municipio es el nivel de gobierno más cercano a la ciudadanía. Desde la propia concepción legal y operativa del gobierno municipal hablamos de un nivel de trabajo que se encuentra íntimamente ligado con las necesidades más personales de las y los ciudadanos. Partimos del hecho de que el Gobierno Municipal tiene entre sus funciones principales la dotación de servicios de mercado, aseo público, recolección de basura, alumbrado público, seguridad, entre muchas otras que permiten que las personas puedan desarrollar de manera armónica sus vidas, sin tener la preocupación de que estas necesidades básicas no se cubran. Por ende, la cercanía del municipio con la ciudadanía es una gran virtud, pero a la vez un gran reto. El gobierno municipal tiene el privilegio de tener contacto con las y los ciudadanos en su aspecto más íntimo, por lo cual, muchas veces éste se convierte en factor de cambio en la percepción que tienen del propio gobierno y por tanto del Estado, pero a la vez, la escasez de recursos (económicos, sobre todo), de facultades legales y de límites a la actuación del mismo hacen que las personas se sientan decepcionadas, al no ver resueltas sus demandas y al sentir que el municipio "no hace nada" por responder a sus necesidades. Partiendo de esta premisa, el trabajo de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Participación Ciudadana precisa comprender de forma clara los alcances que como municipio se tienen pero a la vez plantear una visión que con perspectiva local aborde temas de corte nacional e internacional, permitiendo que "aterricemos" acciones estratégicas que abonen a las agendas de vanguardia en los temas de desarrollo social y combinando en todo un enfoque de gobernanza multinivel que permita hacer a la ciudadanía elementos activos del cambio en su comunidad, en su entorno, involucrándoles de forma armónica en la toma de decisiones y transformando su papel de receptor a actor central. El elemento que guía la filosofía institucional de la Comisión de Desarrollo Social y Participación Ciudadana es comprender que más allá de las funciones propias que se tienen en materia de propuestas, estrategias y reformas normativas, resulta vital promover – en conjunto con las diversas dependencias del gobierno municipal – una serie de premisas que permitan introducir en las acciones cotidianas de las diversas direcciones y entidades una pedagogía del servicio público, haciendo que en todo se encuentre implícito un compromiso por poner en el centro a las personas y sus necesidades, visualizar que cualquier actividad que se realiza tiene como motivo central mejorar la vida de la ciudadanía que sobre todo, más allá de las estadísticas y las cifras oficiales, la principal preocupación es recuperar los lazos y vínculos de confianza que se encuentran seriamente afectados, promoviendo en todo que las y los jaliscienses son lo más importante y por lo que trabajamos día a día.

PALACIO MUNICIPAL
474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01
Juárez esq. Francisco González León S/N Zona Centro, C.P. 47400
Lagos de Moreno, Jalisco.
www.ldm.gob.mx

Scanned with CamScanner

MARCO JURIDICO

De conformidad con los artículos 27 y 49 fracciones II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 49, 51, 52, 53 y 61 del Reglamento del Gobierno del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, queda formalmente instalada la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, presidida por la Regidora, Mtra. María de los Ángeles Romo Padilla para el período 2024-2027, y para quien es un honor hacer entrega del Plan de trabajo de dicha Comisión en el Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco

OBJETIVO

Estudiar, vigilar y atender los diversos asuntos que corresponden a la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, a través de acciones encaminadas al fomento de la política social, en los rubros de cohesión, desarrollo y, o asistencia social, el desarrollo integral de los grupos prioritarios y la promoción de la participación ciudadana en el municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.

ACCIONES

- Analizar los diversos asuntos turnados a la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, teniendo en cuenta el análisis, la participación y opinión de las personas integrantes de la comisión, ello, con la finalidad de generar la deliberación necesaria para llegar a fines comunes.

- Promover y fomentar todas las acciones relevantes para el Desarrollo Social y la Participación Ciudadana por medio de cualquier instrumento documental que se presente como propuesta de ordenamiento, decreto o de acuerdo.

- Generar las vinculaciones interinstitucionales necesarias para trabajar de manera coordinada en la elaboración de estrategias para proyectos y programas que promuevan el desarrollo social y la participación ciudadana.

- Atender, de manera participativa y técnica, todos los temas municipales que involucren el desarrollo de políticas sociales y participación ciudadana del municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.

PALACIO MUNICIPAL
474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01
Juárez esq. Francisco González León S/N Zona Centro, C.P. 47400
Lagos de Moreno, Jalisco.
www.ldm.gob.mx

Scanned with CamScanner

FINALIDAD

La Comisión de Desarrollo Social y Participación Ciudadana durante este trienio de ejercicio de Gobierno, buscará trabajar para cumplimentar lo planteado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, buscando hacer un Gobierno más cercano a la gente, donde las decisiones que se tomen sean consensadas, socializadas y buscando el interés colectivo antes que el personal de la institución. Apoyar a la Dirección de Participación Ciudadana para facilitar que su operación en el territorio de Lagos de Moreno, Jalisco sea más transitable y puedan encontrar los mecanismos de Gobernanza que permita crear un puente de comunicación con los habitantes del municipio, con la finalidad de promover la constitución o renovación de las asociaciones vecinales en Lagos de Moreno.

Analizar con precisión el Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del municipio de Lagos de Moreno, a fin de hacer del mismo un Reglamento amigable, actual y fácil para que todas y todos los Laguenses puedan acceder a las herramientas y mecanismos de participación.

PALACIO MUNICIPAL
474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01
Juárez esq. Francisco González León S/N Zona Centro, C.P. 47400
Lagos de Moreno, Jalisco.
www.ldm.gob.mx

Scanned with CamScanner

LAGOS DE MORENO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

REGIDORA MTRA. MARIA DE LOS ANGELES ROMO PADILLA

PRESIDENTA

VOCALES: REGIDORA YARITZA SOFIA GOMEZ SOTO

REGIDOR MARCO ANTONIO GONZALEZ ORTIZ

REGIDOR ANA LAURA DELGADILLO MARQUEZ

REGIDOR FERNANDO ANTONIO ALCANTARA GONZALEZ

SECRETARIO TECNICO: JUAN GUILLERMO PEREZ GOMEZ

PALACIO MUNICIPAL
474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01
Juárez esq. Francisco González León S/N Zona Centro, C.P. 47400
Lagos de Moreno, Jalisco.
www.ldm.gob.mx

Scanned with CamScanner